ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1190
AUTORIZA CONTRATACION VIA TRATO DIRECTO QUE INDICA.

REQUINOA, 15 ABR 2016

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N°308 de fecha 15.04.2016 de la SECPLA, mediante el cual solicita se autorice a través de Mercado Publico vía trato directo de acuerdo al Art. 8° Ley de Compras y Art. 10° Reglamento de Compras "Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia", para la mantención del plotter HP Design jet 510 de comunicaciones y el plotter HP Desing jet 500 de Secpla, con la finalidad de prolongar la vida útil del equipamiento en uso, al proveedor Mario Marchant Molina Rut: [redacted] por un monto de $ 260.000.- impuesto incluido. Adjunta Cotización y Certificado de disponibilidad N°438

El Decreto Alcaldicio Decreto Alcaldicio N° 3690 de fecha 15.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE Vía Trato Directo a través del Portal www.mercadopublico.cl, el "Servicio de Mantención de Plotter", según se indica en considerando al proveedor Mario Marchant Molina Rut: [redacted] por un monto de $ 260.000.- impuesto incluido.

EMITASE Orden de Compra a través del Portal Mercado Publico.

IMPUTESE 215.22.06.004.000.000 "Mantenimiento y reparación de maquinaria" del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

M.ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CMD/yac
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Mercado Publico (1)
DAF
SECPLA (1)